RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 00041/ISE/2019/CA
OBJETO: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIONES FACULTATIVAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA EN EL IES SIERRA LUNA (LOS BARRIOS), IES LA JANDA (VEJER) Y EL IES LAS SALINAS (SAN FERNANDO).
CENTRO: 11005275 – IES LAS SALINAS, SAN FERNANDO. 11700561 – IES SIERRA LUNA, LOS BARRIOS. 11700597 – IES LA JANDA, VEJER DE LA FRONTERA.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRAS)
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 25.714,22 euros
IMPORTE IVA: 5.399,98 euros
TOTAL IMPORTE: 31.114,20 euros
VALOR ESTIMADO: 25.714,22 euros

En relación al expediente para la adjudicación del contrato 00041/ISE/2019/CA, SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIONES FACULTATIVAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA EN EL IES SIERRA LUNA (LOS BARRIOS), IES LA JANDA (VEJER) Y EL IES LAS SALINAS (SAN FERNANDO), y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

Con fecha 30 de mayo de 2019 fue dictada Resolución por la que se ordenaba el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159 apartados 1 a 5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), y emitido Informe por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con fecha de 11 de abril de 2019 sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicha contratación.

El día 19 de julio de 2019 mediante Resolución del Gerente Provincial se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159 apartados 1 a 5 de la LCSP, tomando varios criterios de adjudicación para la adjudicación del contrato 00041/ISE/2019/CA, SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIONES FACULTATIVAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA EN EL IES SIERRA LUNA (LOS BARRIOS), IES LA JANDA (VEJER) Y EL IES LAS SALINAS (SAN FERNANDO).

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT	PÁGINA	1/9

El día 25 de junio de 2019 se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía, la licitación del citado expediente, cuyo plazo de presentación de proposiciones terminó el día 10 de julio de 2019.

De acuerdo con el certificado de registro concurrieron las siguientes empresas:

CIF	Entidad	Fecha Registro
X1340195P	LUIS ANTONIO GASPARINI	01/07/2019 12:44
B91522078	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	03/07/2019 10:14
27340225X	MARIA TERESA SASTRE GONZALEZ	03/07/2019 10:14
A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	09/07/2019 10:15
B90370362	URBANA ARQUITECTURA, DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS SLP	10/07/2019 10:02
26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	10/07/2019 10:39
77536807N	CARLOS TOLEDANO RINCÓN	10/07/2019 13:26
29769607V	ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO	10/07/2019 13:40

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE UNICO en base a los requisitos exigidos en el Pliego que rige la contratación, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a los siguientes licitadores:

LOTE 1							
#	CIF	ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	Nº DE VISITALES SEMANALES	COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	REDUCCIÓN DE PLAZO
1	X1340195P	LUIS ANTONIO GASPARINI		2 – 2 – 2	Has 4 horas	SÍ	10%
4	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	4.800,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%
6	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	5.550,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%
7	77536807N	CARLOS TOLEDANO RINCÓN	4.900,00 €	2 – 2 – 2	Has 12 horas	SÍ	10%

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT	PÁGINA	2/9

LOTE 2							
#	CIF	ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	Nº DE VISITALES SEMANALES	COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	REDUCCIÓN DE PLAZO
1	X1340195P	LUIS ANTONIO GASPARINI		2 – 2 – 2	Has 4 horas	SÍ	10%
2	B91522078	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	5.550,00 €	0	Has 8 horas	SÍ	10%
3	27340225X	MARIA TERESA SASTRE GONZALEZ	10.500,00 €	0	Has 8 horas	SÍ	10%
4	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	7.100,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%
6	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	8.000,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%
7	77536807N	CARLOS TOLEDANO RINCÓN	10.500,00 €	2 – 2 – 2	Has 12 horas	SÍ	10%

LOTE 3							
#	CIF	ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	Nº DE VISITALES SEMANALES	COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	REDUCCIÓN DE PLAZO
1	X1340195P	LUIS ANTONIO GASPARINI		2 – 2 – 2	Has 4 horas	SÍ	10%
2	B91522078	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	5.100,00 €		Has 8 horas	SÍ	10%
4	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	7.100,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%
5	B90370362	URBANA ARQUITECTURA, DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS SLP	7.435,00 €	2 – 2 – 2	Has 48 horas	NO	10%
6	26224188W	ANTONIO CARRERO	7.550,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT	PÁGINA	3/9

		LERIDA					
7	77536807N	CARLOS TOLEDANO RINCÓN	9.500,00 €	2 – 2 – 2	Has 12 horas	SÍ	10%
8	29769607V	ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO	6.164,23 €	2 – 2 – 2	Has 2 horas	SÍ	10%

La propuesta económica presentada por el licitador 26224188W - ANTONIO CARRERO LERIDA en el lote 1 es superior al presupuesto de licitación. Por lo cual, se acuerda la exclusión de la mencionada empresa del lote 1 en el procedimiento de contratación, tal como se establece en el punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De acuerdo con lo establecido en el PCAP y a la vista de las ofertas económicas presentadas, la empresa que se relaciona está incursa en desproporcionalidad o anormalidad por lo que deberá justificar la valoración de la oferta ante el Registro de la Agencia Andaluza de Educación en un plazo máximo de tres días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación.

B91522078 MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP LOTES Nº 2 Y 3.

El licitador B91522078 MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP que estaba en baja anormal y/o desproporcionada en los lotes Nº 2 Y 3. No hace entrega de documentación alguna para la justificación de la misma. Por lo que en virtud de lo establecido en el punto 10.2 del PCAP, se propone su exclusión de la licitación.

La oferta económica presentada por el licitador X1340195P – LUIS ANTONIO GASPARINI engloba a los tres lotes, es decir, ha presentado una única oferta para los tres lotes, cuando según el PCAP la oferta debe ser única para cada lote. Según de lo establecido en el punto 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se propone la exclusión de la licitación las ofertas presentadas por este licitador.

La puntación obtenida por los licitadores son las que se detallan en el anexo adjunto.

En consecuencia, la mesa de contratación propone se solicite documentación previa a los licitadores con mayor puntuación en cada lote.

El 6 de septiembre de 2019, se reúne la mesa de contratación, para analizar la documentación previa presentada por los licitadores. Una vez vista, el licitador NOVOTECNO CONSULTORES, S.L. (Lotes 1 y 2) tiene que subsanar los puntos e) y f) del PCAP: Obligaciones tributarias y Obligaciones con la Seguridad Social, ya que en el Registro de Licitadores que ha presentado dichos certificados aparecen como caducados. Al licitador ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO, (Lote 3) al presentar toda la documentación correcta se propone como adjudicatario.

El 19 de septiembre de 2019 se reúne la mesa de contratación para analizar la subsanación de documentación previa presentada por el licitador NOVOTECNO CONSULTORES, S.L. (Lote 1 y 2),

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT	PÁGINA	4/9

comprobada dicha documentación, el licitador no presenta la Certificación positica expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucia, tal como figura en la cláusula 10.5 punto e) del pliego de cláusulas administrativas que rige la presente contratación, por lo que queda excluida del procedimiento.
A continuación de propone se solicite la documentación previa a los licitadores siguientes en puntuación:
CARLOS TOLEDANO RINCÓN (Lote 1)
ANTONIO CARRERO LERIDA (Lote 2)

El 11 de octubre de 2019 se reúne la mesa de contratación para analizar la documentación previa presentada por CARLOS TOLEDANO RINCON (Lote 1) Y ANTONIO CARRERO LERIDA (Lote 2).
Analizada la documentación, los licitadores tienen que realizar las siguientes subsanaciones:
CARLOS TOLEDANO RINCON: No se acredita disponer de la mejora ofertada: técnico profesional titulado con menos de 35 años.
ANTONIO CARRERO LERIDA: No se acredita disponer de la mejora ofertada: técnico profesional titulado con menos de 35 años.
No se presentan las certificaciones positivas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria; Administración Tributaria de la Junta de Andalucia y la expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social.

El 21 de octubre de 2019 se reúne la mesa de contratación, para analizar la subsanación de documentación previa presentada por los licitadores. Ambos subsana por lo que la mesa los propone como adjudicatarios.

Vistos los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de la documentación solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 apartado 2º del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las facultades que me han sido conferidas como Órgano de Contratación, en virtud del Acuerdo del Consejo Rector de fecha 21 de Mayo de 2019 de la Agencia Pública Andaluza de Educación por el que se establece la suplencia de la persona titular de la Gerencia Provincial de Cádiz en el Director General de la Agencia, y de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018) y de 23 de julio de 2018 (BOJA número 145, de 27 de julio de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación,

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el contrato 000416/ISE/2019/CA, SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIONES FACULTATIVAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA EN EL IES SIERRA LUNA (LOS BARRIOS), IES LA JANDA (VEJER) Y EL IES LAS SALINAS (SAN FERNANDO), a los siguientes licitadores y por los siguientes importes:

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT	PÁGINA	5/9

EMPRESA	CIF	T. SIN IVA	IVA	TOTAL
(Lote 1) CARLOS TOLEDANO RINCÓN	77536807N	4.900,00	1.029,00	5.929,00
(Lote 2) ANTONIO CARRERO LERIDA	26224188W	8.000,00	4.680,00	9.680,00
(Lote 3) ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO	29769607V	6.164,23	1.294,49	7.458,72

por tratarse de las mejores ofertas, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

Lote 1: El importe total adjudicado asciende a la cantidad de 4.900,00 € (cuatro mil novecientos euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 1.029,00 € (mil veintinueve euros) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 5.929,00 (cinco mil novecientos veintinueve euros).

Lote 2: El importe total adjudicado asciende a la cantidad de 8.000,00 € (ocho mil euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 4.680,00 € (cuatro mil seiscientos ochenta euros) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 9.680,00 (nueve mil seiscientos ochenta euros).

Lote 3: El importe total adjudicado asciende a la cantidad de 6.164,23 € (seis mil ciento sesenta y cuatro euros con veintitrés céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 1.294,49 € (mil doscientos noventa y cuatro euros con cuarenta y nueve céntimos) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 7.458,72 (siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho euros con setenta y dos céntimos).

Dichos importes incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

El plazo de ejecución de las Direcciones Facultativas queda condicionado al plazo de ejecución resultante del contrato de obras al que está vinculado, más el plazo estimado para proceder a la liquidación de las mismas (art. 29.7 de la LCSP).

SEGUNDO.- Que se notifique a los adjudicatarios y a los licitadores, en el plazo de diez días hábiles, la presente Resolución y, se cite a la persona adjudicataria para la formalización del contrato

TERCERO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la cláusula 10.6 del PCAP en el plazo de quince días. Las ofertas presentadas y la documentación

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT	PÁGINA	6/9

relativa a la valoración de las mismas serán accesibles de forma abierta por medios informáticos sin restricción alguna desde el momento en que se notifique la adjudicación del contrato

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 33 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda,, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Agencia, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Gerente Provincial de Cádiz
(Por suplencia en base al acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de 21 de mayo de 2019)

EL DIRECTOR GENERAL
Manuel Cortés Romero

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT	PÁGINA	7/9

ANEXO-I

LOTE 1								
#	CIF	ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	Nº DE VISITALES SEMANALES	COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	REDUCCIÓN DE PLAZO	TOTAL
4	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	40,000	15	10	30	5	100,000
7	77536807N	CARLOS TOLEDANO RINCÓN	18,358	15	10	30	5	78,358

LOTE 2								
#	CIF	ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	Nº DE VISITALES SEMANALES	COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	REDUCCIÓN DE PLAZO	TOTAL
4	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	40,000	15	10	30	5	100,000
6	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	37,195	15	10	30	5	97,195
3	27340225X	MARIA TERESA SASTRE GONZALEZ	5,203	0	10	30	5	50,203
7	77536807N	CARLOS TOLEDANO RINCÓN	5,203	15	10	30	5	50,203

LOTE 3								
#	CIF	ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	Nº DE VISITALES SEMANALES	COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	REDUCCIÓN DE PLAZO	TOTAL
8	29769607V	ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO	40,000	15	10	30	5	100,000
4	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES,	35,948	15	10	30	5	95,948

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT	PÁGINA	8/9

		S.A.						
6	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	33,998	15	10	30	5	93,998
7	77536807N	CARLOS TOLEDANO RINCÓN	6,817	15	10	30	5	66,817
5	B90370362	URBANA ARQUITECTURA, DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS SLP	34,497	15	3	0	5	57,497

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2eHYRA5XRGLDTRSYMM92BQTVLQT	PÁGINA	9/9